

# EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

DESCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.  
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
TELÉFONO 4.469 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 697

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea; tercera plana: Noticias, 2 ptas.  
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

## Ayer fuimos denunciados

Se reanuda el sistema de denuncias contra EL SOCIALISTA, que fué suspendido al suspenderse el periódico.

El alma poco noble, hacia la cual los hombres verdaderamente honorables sienten asco y desprecio, pasó ayer un mal rato al ver EL SOCIALISTA por tercera vez después de los sucesos. Hoy pasará otro rato malo, y le anunciamos muchos más a él y a la galoposa de quien es el chulo matón.

Et. SOCIALISTA no morirá, y, en cambio, seguirá tirando de la manta para dejar al aire las vergüenzas de los que no tienen vergüenza.

Ayer fué denunciado EL SOCIALISTA. Hoy ha reanudado sus acostumbradas visitas a nuestra Redacción la policía. Parece que fué ayer...

Fuó denunciado el artículo de fondo. ¿Qué habrían hecho si en él hubiéramos dicho lo mucho que hemos de decir, que diremos y que no hemos dicho todavía?

Fuó denunciado también un suelto en el cual comentábamos que el ministro de Hacienda haya nombrado fiscal del Tribunal de Cuentas a su hermano don Darío Bugallal. Es decir, que D. Darío ha de examinar y aprobar los créditos extraordinarios concedidos por su hermano D. Gabito, y, sin más punto de vista que el de la decencia pública y corriente, opinábamos que no estaba bien ese nombramiento. Pero nos han denunciado, quizá para demostrarnos lo contrario.

Nuestros lectores juzguen por sí propia cuenta.

Los que no faltan a las leyes van a presidio. Los que atropellan la Constitución y las leyes viven en el Poder ostentando una flor de lis marcada a juego.

Los que se sonríen de la moral pública chupan del Presupuesto. Los que denuncian las inmoralidades públicas son perseguidos.

Es de una elocuencia definitiva el cuadro que ofrece la vida española en este período.

## Unas declaraciones de Jaime Vera

Ayer se publican en EL DIA las siguientes declaraciones de nuestro queridísimo amigo y correligionario el doctor Vera:

«Esta mañana hemos hablado con el sabio doctor D. Jaime Vera, figura socialista intelectual, de prestigio y significación inimitablemente reconocida.

«Como habrán podido observar ustedes —nos dijo— yo soy, ante todo, un médico práctico y celoso de mi profesión. Esto me impide tomar una parte activa en las luchas políticas actuales. No ostento, por consiguiente, representación alguna, y mis ideas no tienen más alcance que el de opiniones particulares.

«He leído las declaraciones de D. Santiago Aiba, publicadas en EL DIA, y, sin haber hecho un estudio detenido de ellas, me parecen, en conjunto, muy bien. No creo, sin embargo, posibles muchas de las soluciones allí propuestas, ni por incompatibilidades de las personas, sino por imposibilidad de armonizar los intereses de partidos, únicos valores que se cotizan en la vida pública española. Me parece, pues, un sueño muy grato, pero sueño al fin, la formación de un Gobierno nacional, en el que fuesen representadas las extremas izquierdas, y los españoles, salvo la Junta Central de los Gobiernos, que la guerra de la Independencia constituyó durante la guerra de la Independencia, no tuvieron nunca una jerarquía epistolar. Han sido el resultado de una función falista, que, lejos de someterse a la función reguladora del Estado, luchó y consiguió todas las ocasiones imponerse a los Gobiernos.

«En estas condiciones, la participación de los socialistas resulta muy difícil. El mismo señor Aiba comprobó el destino que han de tener las corrientes democráticas dentro del régimen actual cuando se discutió en las Cámaras su excelente proyecto de impuesto sobre los beneficios extraordinarios de guerra.

«Estas dificultades encuentran también arraigo dentro del mismo Partido Socialista. Los socialistas españoles, alejados continua y sistemáticamente de la dirección y orientación de los destinos patrios, carecen de la necesaria flexibilidad espiritual para adaptarse a esa participación, que significaría una colaboración con sus enemigos tradicionales; el desdén de los partidos gubernamentales, que no supieron dar solución al más elemental de los principios socialistas, el del pan para todos, hizo que naciera, se fomentó y acrezca día por día la desconfianza y animadversión hacia los desacreditados moldes de la clase obrera.

«Creo, pues, difícil la realización de los nobles ideales del Sr. Aiba en este punto.

«En cuanto a la posibilidad de unas elecciones verdaderas, mis escepticismos van más lejos

No las juzgo posibles en absoluto, al menos que cambie—y eso es labor de mucho tiempo—la organización política que nos rige. Como ahora, como siempre, mientras esa transformación radical no se efectúe, el Congreso, las Cámaras, continuarán siendo sólo representación del estado de las fuerzas políticas, nunca de las fuerzas nacionales.»

«Sin duda, la precipitación con que estas informaciones se hacen es causa de que en ésta se hayan deslizado algunos errores, pues sabemos positivamente que en algunos de esos párrafos no está reflejado muy exactamente el pensamiento de nuestro amigo.

«El doctor Vera, por ejemplo, no pudo tener ninguna palabra de elogio para el Sr. Aiba, político a quien mira con la misma legítima desconfianza que todos los socialistas. Debí hacer, además, algunas afirmaciones que el periodista no ha recogido, y que son importantes. Tales, por expresar alguna, como la de que los socialistas no podían participar en ningún Gobierno nacional, entre otras razones, por la de que muchos de sus hombres de más prestigio, y valor moral e intelectual están encarcelados y perseguidos hoy.

«Conocemos tan bien el pensamiento de nuestro amigo que no dudamos en hacer por nuestra cuenta esta pequeña rectificación.

## ¡QUE ASCO!

Eso, asco, es lo que nos causa el proceder del actual Gobierno.

Echándoseles de enérgico, de independiente en sus actos y de celoso guardador de su decoro, es, sin embargo, todo lo contrario.

No hace muchos días entregó a los periodistas el Sr. Dato, por temor a las Juntas de defensa, una nota más que vergonzosa.

Por temor a las mismas Juntas ha sacrificado al anterior ministro de la Guerra.

Por temor a los citados elementos ha tenido que admitir como sucesor de aquél el general Marina, que carece de los prestigios necesarios para desempeñar dicho departamento, por haber tolerado a aquellos actos de manifiesta indisciplina.

Y por temor a los que constituyen las referidas Juntas son órdenes para él las insinuaciones de éstas.

Ante tal hecho nos encontramos, y sólo de sentirse asqueados por el los acostumbrados a toda clase de rebajamientos y a toda suerte de ruindades.

Gobierno que hace lo que él que preside el Sr. Dato es Gobierno que abochorna al país, y acreedor, por lo mismo, a que éste descargue sus iras sobre él.

## Igualdad ante la ley

Por haber infringido la ley, según nuestros gobernantes, los individuos del Comité de huelga y otros trabajadores han sido condenados a penas durísimas.

Desde hace algunos meses están faltando a la disciplina las Juntas de defensa de las armas, y, lejos de sufrir castigo alguno, se someten a lo que ellas ordenan los que están al frente de las Capitanías generales, el propio Gobierno y hasta el mismo régimen.

«El hecho que señalamos, que es bien claro, pone de relieve tanto la imparcialidad y entereza con que proceden los hombres que ocupan el Poder como la dignidad con que desempeñan sus cargos.

«¿Qué necesidad está España de librarse de los que la deshonran!

## LA CUESTIÓN MILITAR

### Luque, contra las Juntas

En una entrevista celebrada por el Sr. Larios de Medrano con el general Luque se hacen unas afirmaciones interesantes.

«Mi general—le preguntó Larios—, ¿qué ocurriría si en estos momentos, cuando se han hecho públicos acuerdos de las Juntas de defensa, supuestos o exactos, entre los cuales figura esa pena aflictiva a determinados generales, uno de ellos, cualquiera de los de menor jerarquía dentro de la escala de su clase, se dirigiese por escrito al capitán general de su región en oficio respetuoso para decirle, en síntesis: «Tengo noticias de que por oficiales y jefes que me debían obediencia con arreglo a la disciplina se ha tomado este acuerdo, que considero subversivo, y se lo comunico para que adopte las medidas que reclaman nuestras Ordenanzas?»

«Ha enderezado su busto el general Luque. «¿Vén sus ojos, en los cuales se pinta el asombro, y me interrumpió diciendo:

«¿Cómo lo sabe usted?  
«¿Luego es cierto—digo sin poder disimular mi satisfacción por el buen éxito de la estratagema?»

«Esta exclamación será repetida por cuantos lean la entrevista. Hoy ya no se puede negar que los generales se aprestan a defenderse de las Juntas de defensa, escuchándose en la disciplina.

«¿Por quién se decidirá el Gobierno? ¿Triunfarán los generales o los subalternos? ¿La disciplina o la indisciplina?»

## Una Comisión.

Los miembros de la Junta de defensa de Barcelona, que realizarán en Madrid diferentes e importantes gestiones, son el comandante de Alcántara D. Rafael Espino y el capitán de Mérida D. Miguel García.

A la actuación de ambos señores en Madrid se atribuye gran importancia.

## Comprad "El Socialista"

## Nuestros presos

Uno de tantos.

Dice EL PAÍS de hoy: «Desde la segunda decena de agosto se encuentra detenido en la Cárcel Modelo, y procesado por el fuero militar, el honrado obrero ferroviario de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante Longinos de Francisco, sin que contra él haya cargo concreto alguno.»

Puede añadirse que no es único el caso de este compañero.

## El capitán Mangada.

En estos días queda extinguido el arresto de quince impuesto al capitán Mangada por la defensa que hizo en el famoso Consejo de guerra.

Como ya hemos anunciado, el próximo jueves, a las diez de la mañana, llegará a Madrid, por la estación de Atocha.

## EN PROVINCIAS

MALAGA.—El compañero José Marín Moreno, vocal de la Junta de Reformas sociales, ha denunciado el hecho siguiente:

«El día 16 de agosto fué llamado al Gobierno civil, donde se presentó inmediatamente, no quedando detenido entonces; pero después, hallándose en el trabajo, fué llamado de nuevo y quedó detenido; a pesar de que se hallaba sin comer todavía y con la ropa del trabajo, y de este modo pasó por las calles de Málaga conducido a la cárcel, esposado.

BARRUELO.—Con motivo de la huelga, que fué completamente pacífica aquí, se detuvo a 80 compañeros de las minas. De ellos quedan todavía 28 presos y procesados, sin que haya motivo para ninguna de ambas cosas. ¿Por qué no se les pone en libertad? ¿A quién aprovecha su detención?

## LA CAMPAÑA POR LA AMNISTIA

No hemos sido nosotros, los socialistas, quienes hemos empezado la campaña en pro de la amnistía para nuestros queridos amigos, que están presos por haber cumplido su deber de socialistas, de demócratas y de españoles. En nosotros, por los lazos estrechísimos que nos unen con aquellos a quienes la amnistía habría de beneficiar, hubiera, quizá, perdido eficacia la iniciativa. Pero la han tenido ya amigos muy queridos y entidades que piensan alto, a las que se lo agradecemos de todo corazón.

Los concejales del Ayuntamiento de Madrid han hecho una tirada de su proposición al Ayuntamiento y de la carta con que el Sr. Prado y Palacio pretendió disipar su acto de servilismo al régimen, cuando impidió su discusión. Lamentamos que la falta de espacio no nos permitiera publicar este documento, así como otros que tienen, realmente, un verdadero valor histórico. Que reflejan, por otra parte, un estado de alma nacional que no significa, ni mucho menos, una capitulación con los procedimientos del régimen.

Ayer, en la sesión de la Diputación provincial, se trató también de esta cuestión. He aquí cómo lo reseña EL PAÍS:

«El Sr. Fernández Morales, jefe de la minoría republicana, rompiendo tradicionales costumbres, y con un gran valor cívico, pues va por hacer falta, conociendo la Casa Diputación, pidió que esta Corporación se una a la petición de amnistía en favor del Sr. Largo Caballero.

«El Sr. Sorja, por los liberales, después de poner de relieve las bellezas de celo que caracterizan al Sr. Largo Caballero, pidió, y así se acordó, que constase en acta el sentimiento de la Corporación por la pena que se ha impuesto a dicho socialista.

«Los mauristas, según costumbre, protestaron caprichosamente, y en rasgo de «humildad» dijo el Sr. Salcedo que ellos y los socialistas son los «únicos que valen» en todos los Centros administrativos.

«Los prietistas asienten y los conservadores dormitan.

«En otros Ayuntamientos se ha tratado también de esta cuestión. EL PAÍS, España Nueva, EL DIARIO, etc., han dedicado artículos llenos de buen sentido y de nobleza.

«Comenzada, pues, por otros elementos esta cuestión, estamos ya en el derecho de hablar también nosotros de ella. Siempre dentro de nuestro punto de vista, que no hemos abandonado jamás: el de que no reclamamos una gracia que nos obligue a la gratitud, ni siquiera a la dulcificación de nuestros juicios para con los gobernantes del régimen, sino la reparación de lo que estimamos arbitrario e injusto.

## La conducta del Gobierno

Los bandos militares.

El gobernador militar de Bilbao fijó el bando siguiente: «El gobernador militar se halla dispuesto a reprimir con el mayor rigor movimientos revolucionarios como el provocado ayer por un reducido grupo de revoltosos con el propósito de paralizar la vida normal de la ciudad, dando ocasión a haber víctimas inocentes, precisamente cuando todos los hombres honrados se felicitan por considerar restablecido el principio de autoridad.

«Ordeno y mando: Primero. Todo el que haga armas contra las fuerzas del ejército, o por cualquier medio trate de sostener el estado de perturbación, será juzgado en juicio sumarísimo y ejecutado en sentencia inmediatamente.

«Segundo. Se pone en conocimiento del vecindario que desde las siete de la tarde se

hará fuego sin previo aviso contra todos los que realicen agresiones o hagan resistencia, o den gritos subversivos, o vayan en grupos de más de dos personas.

Tercero. Toda huelga planteada, aun las anunciadas antes de la declaración del estado de sitio, se las considerará ilegales y revolucionarias, y, a sus efectos, se invita a todos los hombres honrados de todas las clases sociales a que, sin cobardía, presten su cooperación al más pronto restablecimiento de la normalidad.

«El de Barcelona, este otro, que tampoco es flojo:

«Don José Marina Vega, capitán general de la cuarta región. Hago saber: En vista de la insistencia con que se repiten las agresiones desde los terrados y balcones sobre las fuerzas encargadas de mantener el orden público, ordeno y mando:

Artículo 1.º Se considerarán reos de delito de rebelión militar y castigados con la pena de muerte, si merecieran el calificativo de jefes, y con reclusión perpetua o pena de muerte en otros casos los que en cualquier forma hostilicen a las fuerzas públicas. Igualmente se considerarán reos de delito de rebelión militar los individuos a quienes se ocupe armas cuyo uso queda prohibido. Unos y otros serán juzgados en juicios sumarísimos o juicios ordinarios, según proceda.

Art. 2.º Todas las persianas de las ventanas y balcones estarán siempre levantadas y abiertas.

Art. 3.º Toda casa de donde parta una agresión será registrada, detenidos los individuos, hombres y mujeres que se encuentren en ella, y cerrada seguidamente. Prevengo, además, a los jefes de zona que utilicen el cañón para demolerla en caso de resistencia.»

## Reafirmación.

Equivocadamente dijimos ayer, al tratar el caso del Cadenas, que asesinó en 1901 a un socialista en Bilbao, que antes de ir a presidio estuvo más de tres años en la cárcel de aquella villa, ocupando en ella un puesto distinguido.

Dicho sujeto, aunque condenado a diecisiete años de presidio por el referido crimen, no fué a presidio, sino que estuvo el tiempo antedicho en la cárcel de Bilbao, y de allí, mediante dos indultos que para él consiguieron los plutócratas a quienes había servido, salió a la calle.

Ya lo ven el jefe del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia: la ley, tan rígida cuando se trata de hombres honrados como Besteiro, Largo Caballero, Sabarrit y Anguiano, no lo es con muchos asesinos, y más si éstos han estado al servicio de gente adinerada.

## Pablo Iglesias

Este querido amigo nuestro va mejorando en su convalecencia. Está necesitado aún de un prolongado y absoluto reposo; mas su salud ha entrado en franca mejoría.

Hace unos días estuvo en la cárcel a visitar a los compañeros Torrent, Ortega y Anguiano Anglés.

En días sucesivos, y armonizándolo con el estado de su salud, irá visitando a los demás compañeros que sufren prisión en Madrid.

«El enorme encarecimiento del papel obliga a EL SOCIALISTA a aparecer con sólo una hoja. Como nuestro periódico no admite subvenciones del Gobierno, y vive únicamente de la ayuda de la clase trabajadora, no puede salvar en otra forma la difícil situación.

Rogamos concreción a todos nuestros corresponsales, pues hemos de conservar todas las secciones que siempre hemos publicado, si bien con la concisión que la falta de espacio exige.

## SUSCRIPCIÓN NACIONAL

A FAVOR de las víctimas de la crueldad conservadora

	Pesetas.
Suma anterior.....	81,05
Eduardo Vicente Domecq.....	1,50
Miguel Cano.....	2
Manuel Rabasa.....	2
Vicente Barrio.....	1
Aranzana.....	0,50
SEVILLA.—Francisco Mesa.....	2
Juan San Pedro.....	10
E. U. (catedrático).....	50
Imprenta de EL IMPARCIAL (primera lista): M. G. Ramirez, 1; Cernadas, 1; J. Ros, 1; M. Valero, 0,50; F. López, 0,50; R. Escalona, 0,25; E. Májquez, 0,50; M. Alonso, 0,25; J. Avalos, 0,25; M. Martí, 0,25.....	5,50
Suma total hasta hoy....	155,55

La papelería e imprenta «El Arca de Noé» Corredora Baja, 39, hace un 5 por 100 de descuento a las Sociedades obreras en todas las compras que verifiquen en esta Casa, en beneficio de los presos por consecuencia de la última huelga.

«El mismo descuento y para el mismo fin se hará a toda persona que así lo haga constar al efectuar sus compras.

## Solidaridad internacional

«¿Podían creer, es posible que pudieran creer los malhechores que campan en España que sus actos iban a pasar inadvertidos en el extranjero? ¿Cabe un grado de estulticia tan alto que pudiera sospechar que lo que en España ha sucedido iría a estar oculto a los ojos de los que viven más allá de las fronteras? ¿Hay todavía seres que pasen por racionales para quienes no exista la solidaridad internacional, el interés internacional de unos pueblos por otros, el sentimiento internacional de odio para los que sacrifican a un pueblo a sus ambiciones, de simpatía y de fraternidad para los que sufren las vejaciones, para quienes luchan contra ellas?»

Pues hay gente así, hay esa especie de vertebrados en la zoología, por raro que parezca. Apenas se ha empezado a ocupar la prensa extranjera de los sucesos de España han asomado los hocicos. Ya está el tópicos de la difamación en danza. ¿Que nos difaman en el extranjero?... Nunca, por mucho que hablen los periódicos de fuera de España de los malhechores españoles, dirán todo cuanto de ellos se puede decir y se debe decir. Lo que llama ya campaña de difamación el torcatismo actual, espeso, gris y blando que domina en ciertas esferas periodísticas no es otra cosa que afecto a España, a la verdadera España, a las clases trabajadoras y al pensamiento vivo y progresivo del país. Nosotros sí protestamos, si se hiciera, contra lo que entenderíamos como una intolerable campaña de difamación: una en que se ensalzara, en que se hablara bien, siquiera, de los Maura, los Dato, los Sánchez Guerra, los La Cierva, et sic de ceteris.

«¿Hay quien haya difamado más a España que ciertos órganos de su prensa y que las declaraciones de algunos ministros? Ayer lo decía EL PAÍS, y lo decía muy bien:

«Nuestro querido colega L'Humanité, de París, ha falseado la verdad de lo sucedido el día 16 de agosto en la Cárcel Modelo de Madrid; ya rectificara, porque el periódico parisiense es más honrado y más decente que los periódicos españoles que inventaron, o propalaron, y aun, no han rectificado ni rectificarán, que los queridos amigos e ilustres compañeros Besteiro, Anguiano, Largo Caballero y Sabarrit se escondieron al ser encontrados en el honrado hogar del Sr. Ortega, que se les encontró dinero, lo mismo que a Torrent; que en Vitoria y en Córdoba se halló dinero extranjero; que en un Banco de Madrid había un millón para cierto revolucionario; que Marcelino Domingo fué sorprendido disfrazado de albañil y haciendo fuego; que los presos de la Cárcel Modelo dispararon armas de fuego, y otras mentiras por ese arte.

«El ministro de la Gobernación, al premiar el servilismo y la deslealtad de ciertos obreros, se permitió decir que tenía pruebas de que la supuesta revolución se había hecho con dinero extranjero. Eso, que es peor todavía, que la afirmación gratuita hecha por el general Burque era falso, y que el ministro, si no quería ser un calumniador vulgar, debiera aportar esas pruebas a los Tribunales. La censura cometió la indecible de impedirnos defendernos de esas calumnias y difamar, y tachó aquel artículo. Repetimos el dilema: el ministro de la Gobernación, o falta a su deber y delinque encubriendo a delincuentes, o calumnia a su sabor, a sabiendas de que calumniaba.»

«¿Qué derecho tienen los calumniadores para hablar de difamación? Cuando haya algún error se hará noblemente su rectificación. Mientras tanto, muchas gracias, amigos de fuera de España, por decir la verdad que aquí se persigue, se amordaza, se lleva a Cartagena, donde se la rasura y se la pone un uniforme de presidario!

## Los de la Gran Peña

El 16 de agosto publicó la prensa esta noticia:

«El director general de Seguridad recibió anoche un ofrecimiento del Casino de la Gran Peña, que merece el aplauso de todo el vecindario, y en ese sentido lo ha aceptado el digno director general de Seguridad, general La Barrera.

«Consiste dicho ofrecimiento en que distinguidos socios del referido Circulo saldrán hoy a la calle con los coches del mismo para prestar servicio.»

«Aunque retrasados, vamos también a felicitar a esos distinguidos socios por su civismo, que hubieran demostrado igualmente si en vez de huelga de cocheros hubiera habido huelga de jacos.

## Una iniciativa de la Juventud Socialista

La Juventud Socialista Madrileña organiza una excursión a Cartagena con objeto de visitar a nuestros compañeros Largo Caballero, Besteiro, Anguiano y Sabarrit.

«Una Comisión nombrada al efecto dará a conocer en breve los datos necesarios para ultimar la expedición.

«Esta noche comenzará a estudiarse el asunto. Oportunamente daremos detalles de esta iniciativa.

«Trabajadores! Os interesa mucho tener influencia en los Municipios, en las Diputaciones y en el Parlamento. ¿Cómo lograréis esto? Agrupados en el partido socialista y preparados en el para llevar representaciones»

BAJO EL REGIMEN DEL TERROR

Las mazmorras de la Jefatura

Quien no haya pasado por alguna de ellas difícilmente podrá darse cuenta exacta de la posible existencia de tal manifestación de escarnio a la dignidad ciudadana y de semejante mortificación a los sentimientos del prójimo.

Mas el hecho es, certísimo. En el corazón de la urbe, capital y corte de la Monarquía española, en los sótanos del suntuoso edificio que, entre las calles de la Reina e Infantas, sirve de morada profesional a la policía y de holgada estancia a un elegante y costoso mobiliario, se ocultan cuidadosamente inmundos calabozos, cuya desaparición tendría por honra bien ganada cualquiera que, estando al alcance de su función, sintiera propensión a la dignificación del cargo.

El que a nosotros nos hicieron visitar es un local que mide 30 metros próximamente de superficie por dos y medio de altura.

Calculado también por aproximación, suponemos que la capacidad del mismo es de unos 70 metros.

El piso es de cemento, así como el friso que corre por sus paredes.

Para ventilación tiene una ventana, que da a un patio cubierto de cristales, al que llega el aire difícilmente, y un ventanillo medianero, de unos 30 centímetros en cuadro, que no se abre nunca.

Sirven de total acomodamiento a los infortunados tres tarimas, colocadas a modo de tumbones mortuorios, exentas de la menor comodidad y previsión contra los descensos de temperatura.

La ornamentación se compone de figuras de mujer, nombres de conocidos discípulos de Montepío, abundantes apuntes obscenos y cuantas otras manifestaciones pictóricas puedan contener las infinitas horas de aburrimiento a que da lugar el, bienestar de tan cómoda hospedadería. Llaman principalmente la atención del visitante los variados caprichos hechos en el techo de la habitación con el humo que puede escapar de una vela.

Por todo alumbrado una mortecina bombilla de luz eléctrica, incapaz de causar el menor daño al sentido de la vista.

Compañía permanente del gran número de personas que por el citado recinto pasan diariamente la forman abundante número de pulgas, copiosa cantidad de piojos y centenares de chinches en la época del calor.

La única limpieza del cubil que se describe consiste en un ligero escobazo, que se da al suelo diariamente.

Dura la ventilación del mismo los escasos cinco minutos que lleva el barrido.

Después, se cierra el "palacio", y no se vuelve a abrir hasta la mañana siguiente, aunque pasen por él centenares de personas.

Tan sociólogos son los regidores de estos centros vergonzosos, que no distinguen de clases. Allí se confunden los especialistas de huro y de robo con empedernidos borrachos, o con broncos, o con delinuentes políticos.

Tan sólo las desdichadas prostitutas merecen el honor de la separación; eso sí, en local hermano del que reseñamos.

Este alojamiento que se utiliza de ordinario, y que dice por sí solo cuántos y cuáles sean los propósitos del régimen monárquico en favor de delinuentes más o menos razonablemente definidos, fué utilizado también de modo extraordinario en la criminal represión del último movimiento obrero.

Personas previamente apuntadas por la policía, las que sin estarlo tuvieron el mal acierto de pasar por sitios donde momentos antes hubiere habido una ligera algarada, sencillos protestantes de los atropellos policíacos, mujeres simplemente transeúntes, infelices niños... cuántos tuvieron la desdicha de caer en manos policíacas fueron arrojados violentamente como perros miserables en los calabozos cuyo modelo hemos reseñado.

En alguno de estos locales llegaron a juntarse más de 80 personas, muchas de las cuales pasaron veintiséis y más horas de estancia y hasta sin comer.

Contra la existencia de semejantes calabozos, medios de prisión preventiva repugnantes al más mínimo estado de conciencia, no puede aducirse imposibilidad de modificación. Reciente está la época en que fué adquirido el edificio que sirve de palacio a la Jefatura. Es de suponer que su adquisición sería examinada y su capacidad distribuida por peritos de conveniencia al caso. Sociólogos de marca, arquitectos bien retribuidos, policías de elevada graduación, hasta el doctor Chicote, director del Laboratorio del Municipio, servicio que cuesta a los madrileños 559.730 pesetas, ¿cómo podrían haberse dado cuenta de semejantes hechos que bien concretamente señalamos.

Infeliz Sociología, pobre Técnica, desdichada Higiene... si tuviésemos que esperar vuestros pasos progresivos de los impulsos que os imprimieran los hombres que integran el régimen monárquico...

¡Menos mal que el mundo anda sin cesar... y hasta España llegarán sus movimientos reñidores y revolucionarios!

Desiderio TAVERA

LA GUERRA

En el frente occidental ha continuado la actividad de ambas artillerías en Flandes y en el sector del Aisne. Los irlandeses han realizado con éxito una incursión en las líneas enemigas al nordeste de Croiselles, y los alemanes han fracasado en un golpe de mano que intentaron contra las líneas francesas al nordeste de Bezonvaux.

Nuevos detalles sobre la incursión de zepelines en Francia, durante la noche del viernes, confirman la importancia del desastre alemán. Los zepelines derribados fueron seis.

Ayer las escuadrillas inglesas realizaron un ataque contra las retaguardias de las líneas alemanas, arrojando centenares de bombas so-

bre los aerodromos de Angontrud y de Routers, sobre la estación ferroviaria de Fensentener, la fundición y el empalme ferroviario de Searbrucken y sobre los acantonamientos y barracones del adversario. Numerosas patrullas aéreas de los alemanes atacaron a las escuadrillas inglesas, con tan mal éxito, que en el curso de la jornada fueron derribados 17 aparatos alemanes, en tanto que sólo tres de los británicos no volvieron a sus bases de operaciones.

Nada nuevo en el frente italiano. En el macedónico los aliados han mostrado alguna actividad en el sector de los lagos.

En el Báltico, con la ocupación total de la isla de Dago, los alemanes quedan dueños por completo del archipiélago de Oesel. Probablemente emprenderán un desembarco en la costa de Estonia para ocupar Revel y amenazar así de flanco al frente de los ejércitos rusos, que para evitar el peligro se verán obligados a retroceder unos cuantos kilómetros. Mas la proximidad del invierno descarta la idea de una gran empresa en aquellas regiones.

Un despacho de Washington comunica que el transporte americano Anilles, que regresaba a América, ha sido hundido en la zona de guerra, resultando 67 ahogados. El hundimiento del Anilles ha causado honda emoción por ser el primer transporte americano hundido desde la entrada de los Estados Unidos en la guerra.

De Bogotá comunican que el Senado de Colombia ha votado una protesta contra la guerra submarina alemana. Y de Santiago telegrafian igualmente a la Agencia Radio que el Gobierno chileno ha obtenido el consentimiento de Alemania para utilizar seis vapores alemanes internados.

Un despacho de Petrogrado comunica que a consecuencia de la convocatoria de las próximas elecciones para la Asamblea constituyente, que se han de celebrar el 25 del próximo mes, el Gobierno ha ordenado la disolución de la cuarta Duma, declarando terminado el mandato de todos sus miembros.

De Bogotá comunican que el Senado de Colombia ha votado una protesta contra la guerra submarina alemana. Y de Santiago telegrafian igualmente a la Agencia Radio que el Gobierno chileno ha obtenido el consentimiento de Alemania para utilizar seis vapores alemanes internados.

Un despacho de Petrogrado comunica que a consecuencia de la convocatoria de las próximas elecciones para la Asamblea constituyente, que se han de celebrar el 25 del próximo mes, el Gobierno ha ordenado la disolución de la cuarta Duma, declarando terminado el mandato de todos sus miembros.

De Bogotá comunican que el Senado de Colombia ha votado una protesta contra la guerra submarina alemana. Y de Santiago telegrafian igualmente a la Agencia Radio que el Gobierno chileno ha obtenido el consentimiento de Alemania para utilizar seis vapores alemanes internados.

Un despacho de Petrogrado comunica que a consecuencia de la convocatoria de las próximas elecciones para la Asamblea constituyente, que se han de celebrar el 25 del próximo mes, el Gobierno ha ordenado la disolución de la cuarta Duma, declarando terminado el mandato de todos sus miembros.

De Bogotá comunican que el Senado de Colombia ha votado una protesta contra la guerra submarina alemana. Y de Santiago telegrafian igualmente a la Agencia Radio que el Gobierno chileno ha obtenido el consentimiento de Alemania para utilizar seis vapores alemanes internados.

Un despacho de Petrogrado comunica que a consecuencia de la convocatoria de las próximas elecciones para la Asamblea constituyente, que se han de celebrar el 25 del próximo mes, el Gobierno ha ordenado la disolución de la cuarta Duma, declarando terminado el mandato de todos sus miembros.

De Bogotá comunican que el Senado de Colombia ha votado una protesta contra la guerra submarina alemana. Y de Santiago telegrafian igualmente a la Agencia Radio que el Gobierno chileno ha obtenido el consentimiento de Alemania para utilizar seis vapores alemanes internados.

Un despacho de Petrogrado comunica que a consecuencia de la convocatoria de las próximas elecciones para la Asamblea constituyente, que se han de celebrar el 25 del próximo mes, el Gobierno ha ordenado la disolución de la cuarta Duma, declarando terminado el mandato de todos sus miembros.

De Bogotá comunican que el Senado de Colombia ha votado una protesta contra la guerra submarina alemana. Y de Santiago telegrafian igualmente a la Agencia Radio que el Gobierno chileno ha obtenido el consentimiento de Alemania para utilizar seis vapores alemanes internados.

Un despacho de Petrogrado comunica que a consecuencia de la convocatoria de las próximas elecciones para la Asamblea constituyente, que se han de celebrar el 25 del próximo mes, el Gobierno ha ordenado la disolución de la cuarta Duma, declarando terminado el mandato de todos sus miembros.

De Bogotá comunican que el Senado de Colombia ha votado una protesta contra la guerra submarina alemana. Y de Santiago telegrafian igualmente a la Agencia Radio que el Gobierno chileno ha obtenido el consentimiento de Alemania para utilizar seis vapores alemanes internados.

Un despacho de Petrogrado comunica que a consecuencia de la convocatoria de las próximas elecciones para la Asamblea constituyente, que se han de celebrar el 25 del próximo mes, el Gobierno ha ordenado la disolución de la cuarta Duma, declarando terminado el mandato de todos sus miembros.

De Bogotá comunican que el Senado de Colombia ha votado una protesta contra la guerra submarina alemana. Y de Santiago telegrafian igualmente a la Agencia Radio que el Gobierno chileno ha obtenido el consentimiento de Alemania para utilizar seis vapores alemanes internados.

Un despacho de Petrogrado comunica que a consecuencia de la convocatoria de las próximas elecciones para la Asamblea constituyente, que se han de celebrar el 25 del próximo mes, el Gobierno ha ordenado la disolución de la cuarta Duma, declarando terminado el mandato de todos sus miembros.

De Bogotá comunican que el Senado de Colombia ha votado una protesta contra la guerra submarina alemana. Y de Santiago telegrafian igualmente a la Agencia Radio que el Gobierno chileno ha obtenido el consentimiento de Alemania para utilizar seis vapores alemanes internados.

Un despacho de Petrogrado comunica que a consecuencia de la convocatoria de las próximas elecciones para la Asamblea constituyente, que se han de celebrar el 25 del próximo mes, el Gobierno ha ordenado la disolución de la cuarta Duma, declarando terminado el mandato de todos sus miembros.

De Bogotá comunican que el Senado de Colombia ha votado una protesta contra la guerra submarina alemana. Y de Santiago telegrafian igualmente a la Agencia Radio que el Gobierno chileno ha obtenido el consentimiento de Alemania para utilizar seis vapores alemanes internados.

Un despacho de Petrogrado comunica que a consecuencia de la convocatoria de las próximas elecciones para la Asamblea constituyente, que se han de celebrar el 25 del próximo mes, el Gobierno ha ordenado la disolución de la cuarta Duma, declarando terminado el mandato de todos sus miembros.

De Bogotá comunican que el Senado de Colombia ha votado una protesta contra la guerra submarina alemana. Y de Santiago telegrafian igualmente a la Agencia Radio que el Gobierno chileno ha obtenido el consentimiento de Alemania para utilizar seis vapores alemanes internados.

Un despacho de Petrogrado comunica que a consecuencia de la convocatoria de las próximas elecciones para la Asamblea constituyente, que se han de celebrar el 25 del próximo mes, el Gobierno ha ordenado la disolución de la cuarta Duma, declarando terminado el mandato de todos sus miembros.

De Bogotá comunican que el Senado de Colombia ha votado una protesta contra la guerra submarina alemana. Y de Santiago telegrafian igualmente a la Agencia Radio que el Gobierno chileno ha obtenido el consentimiento de Alemania para utilizar seis vapores alemanes internados.

Un despacho de Petrogrado comunica que a consecuencia de la convocatoria de las próximas elecciones para la Asamblea constituyente, que se han de celebrar el 25 del próximo mes, el Gobierno ha ordenado la disolución de la cuarta Duma, declarando terminado el mandato de todos sus miembros.

De Bogotá comunican que el Senado de Colombia ha votado una protesta contra la guerra submarina alemana. Y de Santiago telegrafian igualmente a la Agencia Radio que el Gobierno chileno ha obtenido el consentimiento de Alemania para utilizar seis vapores alemanes internados.

Un despacho de Petrogrado comunica que a consecuencia de la convocatoria de las próximas elecciones para la Asamblea constituyente, que se han de celebrar el 25 del próximo mes, el Gobierno ha ordenado la disolución de la cuarta Duma, declarando terminado el mandato de todos sus miembros.

De Bogotá comunican que el Senado de Colombia ha votado una protesta contra la guerra submarina alemana. Y de Santiago telegrafian igualmente a la Agencia Radio que el Gobierno chileno ha obtenido el consentimiento de Alemania para utilizar seis vapores alemanes internados.

Un despacho de Petrogrado comunica que a consecuencia de la convocatoria de las próximas elecciones para la Asamblea constituyente, que se han de celebrar el 25 del próximo mes, el Gobierno ha ordenado la disolución de la cuarta Duma, declarando terminado el mandato de todos sus miembros.

De Bogotá comunican que el Senado de Colombia ha votado una protesta contra la guerra submarina alemana. Y de Santiago telegrafian igualmente a la Agencia Radio que el Gobierno chileno ha obtenido el consentimiento de Alemania para utilizar seis vapores alemanes internados.

Un despacho de Petrogrado comunica que a consecuencia de la convocatoria de las próximas elecciones para la Asamblea constituyente, que se han de celebrar el 25 del próximo mes, el Gobierno ha ordenado la disolución de la cuarta Duma, declarando terminado el mandato de todos sus miembros.

De Bogotá comunican que el Senado de Colombia ha votado una protesta contra la guerra submarina alemana. Y de Santiago telegrafian igualmente a la Agencia Radio que el Gobierno chileno ha obtenido el consentimiento de Alemania para utilizar seis vapores alemanes internados.

Un despacho de Petrogrado comunica que a consecuencia de la convocatoria de las próximas elecciones para la Asamblea constituyente, que se han de celebrar el 25 del próximo mes, el Gobierno ha ordenado la disolución de la cuarta Duma, declarando terminado el mandato de todos sus miembros.

De Bogotá comunican que el Senado de Colombia ha votado una protesta contra la guerra submarina alemana. Y de Santiago telegrafian igualmente a la Agencia Radio que el Gobierno chileno ha obtenido el consentimiento de Alemania para utilizar seis vapores alemanes internados.

Un despacho de Petrogrado comunica que a consecuencia de la convocatoria de las próximas elecciones para la Asamblea constituyente, que se han de celebrar el 25 del próximo mes, el Gobierno ha ordenado la disolución de la cuarta Duma, declarando terminado el mandato de todos sus miembros.

De Bogotá comunican que el Senado de Colombia ha votado una protesta contra la guerra submarina alemana. Y de Santiago telegrafian igualmente a la Agencia Radio que el Gobierno chileno ha obtenido el consentimiento de Alemania para utilizar seis vapores alemanes internados.

Un despacho de Petrogrado comunica que a consecuencia de la convocatoria de las próximas elecciones para la Asamblea constituyente, que se han de celebrar el 25 del próximo mes, el Gobierno ha ordenado la disolución de la cuarta Duma, declarando terminado el mandato de todos sus miembros.

De Bogotá comunican que el Senado de Colombia ha votado una protesta contra la guerra submarina alemana. Y de Santiago telegrafian igualmente a la Agencia Radio que el Gobierno chileno ha obtenido el consentimiento de Alemania para utilizar seis vapores alemanes internados.

Un despacho de Petrogrado comunica que a consecuencia de la convocatoria de las próximas elecciones para la Asamblea constituyente, que se han de celebrar el 25 del próximo mes, el Gobierno ha ordenado la disolución de la cuarta Duma, declarando terminado el mandato de todos sus miembros.

De Bogotá comunican que el Senado de Colombia ha votado una protesta contra la guerra submarina alemana. Y de Santiago telegrafian igualmente a la Agencia Radio que el Gobierno chileno ha obtenido el consentimiento de Alemania para utilizar seis vapores alemanes internados.

Un despacho de Petrogrado comunica que a consecuencia de la convocatoria de las próximas elecciones para la Asamblea constituyente, que se han de celebrar el 25 del próximo mes, el Gobierno ha ordenado la disolución de la cuarta Duma, declarando terminado el mandato de todos sus miembros.

De Bogotá comunican que el Senado de Colombia ha votado una protesta contra la guerra submarina alemana. Y de Santiago telegrafian igualmente a la Agencia Radio que el Gobierno chileno ha obtenido el consentimiento de Alemania para utilizar seis vapores alemanes internados.

Un despacho de Petrogrado comunica que a consecuencia de la convocatoria de las próximas elecciones para la Asamblea constituyente, que se han de celebrar el 25 del próximo mes, el Gobierno ha ordenado la disolución de la cuarta Duma, declarando terminado el mandato de todos sus miembros.

De Bogotá comunican que el Senado de Colombia ha votado una protesta contra la guerra submarina alemana. Y de Santiago telegrafian igualmente a la Agencia Radio que el Gobierno chileno ha obtenido el consentimiento de Alemania para utilizar seis vapores alemanes internados.

Un despacho de Petrogrado comunica que a consecuencia de la convocatoria de las próximas elecciones para la Asamblea constituyente, que se han de celebrar el 25 del próximo mes, el Gobierno ha ordenado la disolución de la cuarta Duma, declarando terminado el mandato de todos sus miembros.

De Bogotá comunican que el Senado de Colombia ha votado una protesta contra la guerra submarina alemana. Y de Santiago telegrafian igualmente a la Agencia Radio que el Gobierno chileno ha obtenido el consentimiento de Alemania para utilizar seis vapores alemanes internados.

Un despacho de Petrogrado comunica que a consecuencia de la convocatoria de las próximas elecciones para la Asamblea constituyente, que se han de celebrar el 25 del próximo mes, el Gobierno ha ordenado la disolución de la cuarta Duma, declarando terminado el mandato de todos sus miembros.

De Bogotá comunican que el Senado de Colombia ha votado una protesta contra la guerra submarina alemana. Y de Santiago telegrafian igualmente a la Agencia Radio que el Gobierno chileno ha obtenido el consentimiento de Alemania para utilizar seis vapores alemanes internados.

Un despacho de Petrogrado comunica que a consecuencia de la convocatoria de las próximas elecciones para la Asamblea constituyente, que se han de celebrar el 25 del próximo mes, el Gobierno ha ordenado la disolución de la cuarta Duma, declarando terminado el mandato de todos sus miembros.

De Bogotá comunican que el Senado de Colombia ha votado una protesta contra la guerra submarina alemana. Y de Santiago telegrafian igualmente a la Agencia Radio que el Gobierno chileno ha obtenido el consentimiento de Alemania para utilizar seis vapores alemanes internados.

Un despacho de Petrogrado comunica que a consecuencia de la convocatoria de las próximas elecciones para la Asamblea constituyente, que se han de celebrar el 25 del próximo mes, el Gobierno ha ordenado la disolución de la cuarta Duma, declarando terminado el mandato de todos sus miembros.

De Bogotá comunican que el Senado de Colombia ha votado una protesta contra la guerra submarina alemana. Y de Santiago telegrafian igualmente a la Agencia Radio que el Gobierno chileno ha obtenido el consentimiento de Alemania para utilizar seis vapores alemanes internados.

Un despacho de Petrogrado comunica que a consecuencia de la convocatoria de las próximas elecciones para la Asamblea constituyente, que se han de celebrar el 25 del próximo mes, el Gobierno ha ordenado la disolución de la cuarta Duma, declarando terminado el mandato de todos sus miembros.

nitiva, a todos los patronos que tienen personal no asociado.

Segundo. Declarar el boicot a la Nueva Panera Industrial y a la Panificadora Popular Madrileña.

Tercero. Mandar un saludo a todos los presos por la última huelga general, y en particular a los compañeros del Comité llevados al presidio de Cartagena.

Dichas conclusiones fueron aprobadas por unanimidad, en medio de grandes aplausos.

El primer acto celebrado en la Casa del Pueblo ha sido un rotundo y elocuentísimo mentis para aquellos que se refocilaban pensando en el resquebrajamiento de las organizaciones admirables de aquella Casa.

El entusiasmo de la gran concurrencia así lo demostró en el importante mitin de ayer.

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las seis de la tarde, Marmohistas.

¿HASTA CUÁNDO?

De algunos puntos de provincias nos escriben diciéndonos que aun no se han inhibido las autoridades militares en procesos que, con motivo de los últimos sucesos, se comenzaron a instruir durante el estado de guerra, y en los cuales, a lo sumo, se ha apreciado una alteración del orden público.

Una de las regiones donde aun se da esta anomalía, contraviéndose ostensiblemente la ley, es Galicia. En la prensa de todos los matices se pueden leer, aparte de nuestros informes, telegramas de los correspondientes de La Coruña y El Ferrol dando cuenta de confinar todavía los jueces militares incoando procesos de aquella indole.

¿Se puede saber quién retiene o quién abandona la compatibilidad? ¿Es que el general Rubín ha retardado una disposición que debió adoptar en cuanto se levantó el estado de guerra? Se trata de unos procesos de los cuales el general Cortés, a quien se encomendó la misión de incardiarlos, dijo no se debían iniciar siquiera, porque nada imputable se aducía contra los que fueron arbitrariamente detenidos y encarcelados como criminales. Esta digna apreciación del general Cortés, le valió el ser trasladado a El Ferrol, y señaló ya una determinada predisposición del general Rubín, capitán general de la región, a ser tratado de una falta de celo, de un condonable abandono de los encargados de la jurisdicción civil.

De uno o de otro modo, es lo cierto que por unas y otras autoridades se está faltando abiertamente a las leyes fundamentales del Estado y a la especial de Orden público. Y no debe continuar.

Las elecciones municipales. Los renovadores monárquicos. El Diario Universal publica el siguiente intencionado suelto:

Entre los candidatos ministeriales "proclamados" ayer por el Sr. Sánchez Guerra figura, por el distrito de la Universidad, el Sr. Cubero.

Veinticuatro horas antes el Sr. Cubero había visitado al señor conde de Romanones, solicitando vivamente ser incluido entre los candidatos romanonistas, y ofreciéndose para firmar un documento de adhesión a la política de nuestro ilustre amigo.

Claro está que esto no indica versatilidad en el Sr. Cubero; al contrario, lo presenta como hombre de convicciones arraigadas; tenía la idea de ser concejal, y ha pensado que para ello media vuelta a la derecha es lo mismo que media vuelta a la izquierda.

Pero eso no obsta para que el suyo sea un dato más que unir a otros ya recogidos por nosotros para el estudio de los métodos de renovación al uso.

Datos que pueden completarse con los que a continuación se consignan, relativos a otros candidatos del Gobierno.

Buenavista.—Villario, concejal republicano en 1909; liberal, con aspiraciones de ser candidato, en 1915. Celebró en 1916 su aniversario de conversión al partido liberal, donde estuvo hasta ser candidato conservador.

Universidad.—Chavarrí, ex diputado liberal en dos elecciones, y conservador desde hace dos días.

Latina.—Portilla, vicepresidente del Comité democrata de la Latina y aspirante a diputado a Cortes por Madrid, como democrata, en las últimas elecciones generares.

Congreso.—Guimón, amigo de Senra, y gasetista hasta su designación como candidato conservador.

El Diario tiene razón. Pero no pretenderá que pasen por renovadores los señores Buenavista, Fralé y Nicolí, profesionales desacreditados de la concejalía.

Ni Senra, policía honorario...

El Sr. García Prieto ha designado los siguientes candidatos para concejales:

Distrito del Centro.—D. José Francos Rodríguez.

Distrito de Chamberí.—Duque de Almodovar del Valle.

Distrito del Hospicio.—D. Mariano Mateanzuz.

Distrito del Hospital.—D. Niceto Alcalá Zamora.

Distrito de la Universidad.—D. Luis Silveira Casado.

En la candidatura figuran tres ex alcaldes. Tres ex alcaldes a los que no debe Madrid ningún beneficio. A los que debe, en cambio, muchas medidas funestas.

¡remos puntualizando en días sucesivos.

LOS TEATROS

ESPAÑOL.—El sábado, 27 del corriente, debutará la compañía de Carmen Cobena, con el drama en cinco actos, de D. Benito Pérez Galdós, Realidad.

La falta de espacio nos impide publicar la lista de la compañía, que integran valiosos elementos, y la de autores que han entregado obras para ser estrenadas.

EL BAZAR DEL OBRERO

En El Imparcial apareció, hace ya días, un artículo de la cronista de salones, encomiando una institución aristocrática que lleva el título de «Bazar del Obrero». Este artículo fué refutado, y muy bien refutado, con la firma de «Un antiguo republicano», en El Motín. Del artículo publicado en el popular semanario anticlerical extractamos algunos párrafos, que dan a conocer con bastante claridad los procedimientos empleados por cierta especie de filántropos:

«Es una prendería privilegiada, puesta indebidamente bajo la protección de tan honrado nombre, para de este modo obtener, por caridad, donaciones de artículos que después se venden (a la clase media, dice la articulista), sin que nadie sepa a qué se destina su producto.

«Por la misma narración de la revista de modas se enterará el público, con asombro, de que para esta industria particular se ha concedido a la marquesa de San Rafael el usufructo libre y gratuito de un local independiente, espacioso, amplio, bien situado para su objeto, no «más allá» del Puente de Toledo, sino «más acá», en el Paseo de los Pontones, vía cómoda y bien cuidada que se comunica con todo Madrid por dos líneas de tranvías.

Se enterará también el público con estupefacción de que el generoso Gobierno que nos rige, que tantos y tan interesantes servicios tiene abandonados, empezando por la Instrucción pública y la Beneficencia, ha otorgado a la afortunada marquesa una subvención de dieciséis mil pesetas anuales para el sostenimiento del Bazar.

Y se preguntará: ¿Qué necesidad tiene esta señora de 17.000 pesetas anuales para sostener su industria, que no paga contribuciones ni gabelas de ninguna clase, que no paga casa y recibe gratis los géneros que despues vende, y que, aunque los venda muy baratos, todo es ganancia?

«Pero, para justificar tantos favores y privilegios, nos manifiesta la revista de El Imparcial que en el «Bazar del Obrero» se han establecido talleres. (¿Para la reparación de los trastos viejos?) En estos talleres se reúnen maestros carpinteros, ebanistas y tapiceros que trabajan allí sin pagar casa y sin pagar la cuota de contribución, «crúz del comerciante español», dice la revista. Además de estos beneficios, los privilegiados maestros, que trabajan por su cuenta en tan excepcionales condiciones, utilizan como auxiliares a infelices aislados de Vallehermoso, a quienes la filantrópica institución de la marquesa de San Rafael paga jornales desde cinco centimos diarios. Es decir, no los paga, pues, por temor a que los beneficiados lo derrochen en vicios y en lujos, se impone el importe de tan espléndido estipendio en cartillas de la Caja de Ahorros, para que con el tiempo y los intereses acumulados puedan los interesados disponer de un capital. ¡Futuros capitalistas!

«Está claro el beneficio que reciben los obreros de esta institución, que no es otra cosa que una prendería privilegiada por el Gobierno, que le facilita casa, no la cobra contribución, y la subvenciona con 17.000 pesetas anuales.

«Entretanto los modestos y honrados industriales de la Ribera de Curidores y todos los de su clase, y los carpinteros, ebanistas y tapiceros que no gozan del favor de la señora marquesa de San Rafael pagan su contribución al Estado para que éste sostenga la competencia que les hace el mal llamado «Bazar del Obrero», con tanta mayor facilidad cuanto que comercia con géneros que recibe gratis de personas que, por el equivoco del título, hacen donación de ellos en la creencia de que servirán para remediar miserias de trabajadores desgraciados.

«Por hoy no comentamos. Se trata de un asunto sobre el que habrá que volver y hablar con toda dureza.

Notas barcelonesas

BARCELONA, 21.—Esta mañana se celebró en la Casa del Pueblo el mitin organizado por la Federación de Juventudes radicales con objeto de pedir la exarcelación de todos los detenidos por los últimos sucesos y el indulto de los compañeros condenados por el Consejo de guerra.

Los discursos fueron de tonos violentos y acusando a ésta de haber cometido arbitrariedades contra los empleados para que siguiera la huelga.

Otro dijo que los sucesos de agosto fueron provocados por...

Se aprobaron las conclusiones siguientes: Primera...

Como anunció, se han reunido en la Casa Consistorial las Comisiones segunda y tercera de la Asamblea de parlamentarios.

Según nota oficiosa, la Comisión... (Interrumpo la censura) Giner de los Rios, con asistencia de los Sres. Soler y March, marqués de Villanueva y Getfó, Marín, Farguell, Rallo y Morera, aprobó las conclusiones...

Presidió Roig y Bergadá, y asistieron los Sres. Zulueta, Maristany, Ventosa, Calvet y...

... que los trabajos de las cuatro ponencias... de las reformas sociales... Zulueta, agricultura...

El Sr. Giner de los Rios dice que será un verdadero éxito.

Ha aparecido el periódico La Lucha, de Marcelino Domingo. En un largo artículo detalla las causas de la última huelga, y asegura que seguirá imponiéndose los mayores sacrificios por la patria a la justicia, y luchando hasta que de nuevo la violencia...

También ha reanudado su publicación El Progreso, que igualmente ataca con dureza al Gobierno.

La Asociación de periodistas ha acordado telegrafiar al Gobierno solicitando la libertad de su compañero el diputado Sr. Domingo.

Una Comisión de la Sociedad le visitará mañana a bordo del Princesa de Asturias.

Aquí se da como segura la proximidad de la libertad de Marcelino Domingo, por haberse

LA POLÍTICA

El jefe del Gobierno visitó esta mañana al embajador dimitido de Francia, M. Geoffroy.

«Mañana llega a Madrid el nuevo capitán general Sr. Aznar.

«El de Cataluña, Sr. Baraquer, estuvo a despedirse hoy del presidente del Consejo, en ocasión en que éste no se hallaba en su despacho.

«El jefe del Gobierno hizo hoy unas extensas declaraciones, haciendo constar nuevamente que está seguro tiene la confianza de la opinión.

«Como no somos periódico ministerial, nos abstendremos de publicarlas.

«A las cinco y media de la tarde se celebró mañana Consejo de ministros en la Presidencia.

«Ha dicho Dato que no han sido firmados los nombramientos de alcalde de Barcelona y presidente del Tribunal Supremo.

«El ministro de la Gobernación recibió por la mañana la visita del nuevo capitán general de Cataluña, con quien conferenció.

No dió Sánchez Guerra más noticia a la prensa que la de que en Peralede de la Mata (Cáceres), con motivo de la cobranza de los Consumos se había